

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con catorce minutos del día diecinueve de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **quincuagésima tercera sesión extraordinaria** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del **Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**, en su modalidad de sesión virtual total, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: -----

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO O DEL CONSEJO GENERAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JORGE EDUARDO AMADOR ALARCÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. IRVING EMMANUEL HUICOCHEA OVELIS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO;

C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA;

C. PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de las representaciones siguientes: --

En consecuencia, de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, siguientes: -----

Por el **Partido Verde Ecologista de México**: José Obed Silva Sánchez y Harry Eduardo Zatarain Valdez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Partido de Baja California**: Salvador Guzmán Murillo y José de Jesús García Ojeda, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Partido Encuentro Solidario**: Alejandro Jaén Beltrán Gómez y Rodolfo León Ochoa, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Partido Fuerza por México**: Maricela Guerrero Landazo y Yulisa Soto Serrano, Representantes Propietaria y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente Marco Antonio Vizcarra Calderón**: Héctor Horacio Meillon Huelga y Samuel Aguirre Ramírez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente, Rogelio Castro Segovia**: Miguel Orea Santiago e Ignacio Ulises Valenzuela, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente, César Iván Sánchez Álvarez**: Marisol Beltrán Ramírez y Gerardo Chávez Rogelio, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente Celso Arturo Figueroa Medel**: Jesús David González Ramírez y Fredeberto Cortez Gómez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente, Luis Fernando Serrano García**: Manuel Sánchez Santiago y Julio García García, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE: En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, así mismo les solicito activar durante toda la sesión, la cámara web de su ordenador para dar constancia de su asistencia o inasistencia, Secretario del Consejo General le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Con su autorización Consejero Presidente. Muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes del Consejo General; me permito pasar lista de asistencia, primeramente, por Consejeras y Consejeros Electorales; continuamos con la representación de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes; presidente informo que para efectos del quórum se encuentran conectados siete consejeras y consejeros electorales y siete

representantes de partidos políticos y candidaturas independientes conectados en esta sesión extraordinaria. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, Secretario del Consejo General le pido por favor de a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento de votos durante cómputo distrital. -----
4. Informe final que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre la implementación y operación del Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales (SIRACOD).-----
5. Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, se somete a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo Electoral la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto en una primera ronda hasta por ocho minutos si alguien desea hacer uso de la voz, por favor levante la mano, y mantenganla levantada. No habiendo participaciones, le solicito Secretario del Consejo General someta a votación nominal la propuesta del orden del día, (falla de transmisión). -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida para su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Consejera Graciela Amezola Canseco: “**a favor**”; Consejero Daniel García García: “**a favor**”; Consejera Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: “**a favor**”; Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Consejero Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”, Consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; y Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente le informo que existen siete votos a favor de la propuesta del orden del día. ----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión; Secretario del Consejo General dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto del orden del día es el número 3, relativo al Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento de votos durante cómputo distrital electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, en virtud de que el documento de referencia fue remitido con la debida antelación se dispensa el trámite de su lectura, y para atender este asunto le solicito al Secretario del Consejo General dé cuenta del mismo, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí Consejero Presidente, este informe el día de ayer en reunión de trabajo con las y los integrantes del Consejo General, se presentó por parte del Departamento de Procesos Electorales, que es el área técnica de la Comisión de Procesos Electorales, y en él nos establece precisamente como fue el trabajo de planeación y la habilitación de

los espacios que se utilizaron para las actividades del recuento de votos, durante los cómputos distritales en las diecisiete sedes distritales de este Consejo General, y para tal efecto, se nos informó cuales fueron las acciones de planeación, la propuesta de integración, lo que fue la remisión de las propuestas y en su momento, cuales fueron las recomendaciones que tanto este Consejo General como las autoridades de protección civil nos estuvieron brindando para lo que fue este acomodo durante lo que fue la jornada electoral y los cómputos distritales; de igual manera las problemáticas y soluciones que se dieron precisamente, con motivo a estas instalaciones que se llevaron a cabo, y los escenarios finales; nos explicaron todos y cada uno de los escenarios que los diecisiete consejos distritales se configuraron durante este ejercicio, por último, contando con el apoyo y la asistencia de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, también nos dieron información pormenorizada de lo que fue la instalación de las cámaras de vídeo, para lo que fue todo el control y seguimiento de cada uno de los paquetes electorales que iban pasando por las distintas mesas de cotejo y de recuento, de manera tal que en este informe (falla de transmisión), podrán encontrar toda la información correspondiente a esta situación de la planeación y habilitación de estos espacios, quedo a sus órdenes para algún comentario u observación de la cuenta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario del consejo, queda a consideración de quienes integran el pleno, el informe del cual se nos acaba de dar cuenta para hacer comentarios en una primera ronda hasta por ocho minutos, les consulto si alguien desea hacer uso de la voz, si es así por favor, levanten su mano; no habiendo participaciones, damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario del Consejo General continúe con el desahogo del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 4, relativo al Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente, relativo al Informe final que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre la implementación y operación del Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, en virtud de que el documento de referencia fue remitido con la debida antelación se dispensa el trámite de su lectura, y de igual manera para atender este asunto le solicito al Secretario del Consejo General, dé cuenta del mismo, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, en los mismos términos del punto anterior, este informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, a través de su secretaría técnica que es el Departamento de Procesos Electorales, y con un mayor apoyo por parte de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral se rinde este informe final sobre la implementación y operación del sistema de registro de actas y de cómputos distritales; mediante el cuál el día de ayer la Coordinación de Informática a través de su titular, nos explicó como se llevó a cabo los trabajos de capacitación, los simulacros que fue un total de cinco simulacros previos a la jornada electoral, las incidencias que se llevaron a cabo durante la misma, que fuer la rotación y falta de personal, los actores de movimiento, y errores de captura; en los cuales en su caso se pudieron subsanar en previo a lo que fue el cómputo distrital, de manera tal que en este informe de operación del sistema nos presentaron un análisis de lo que fueron las actas de registro de cada una de las actas que se levantaron por los Consejos Distritales Electorales, la clasificación de las mismas, ya sea que fueron a recuento, a cotejo, o sin clasificación; en este informe ustedes podrán encontrar de manera pormenorizada estos datos que

permiten identificar precisamente como se llevó a cabo el trabajo del cómputo distrital en base a este sistema denominado SIRACOD; comentar que junto con este informe y el anterior, una vez concluida la presente sesión se estará enviando al Instituto Estatal Electoral para los efectos legales y reglamentarios correspondientes, hasta aquí la cuenta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, queda a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, el informe del cual se nos acaba de dar cuenta para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, si es así por favor levanten su mano, y manténganla levantada; no habiendo participaciones, damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario del Consejo General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 5, relativo a la clausura de la sesión.-

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **quince horas con veintitrés minutos** del día **diecinueve de junio del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **quincuagésima tercera sesión extraordinaria** del Consejo General Electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por su presencia y atención a todas y todos muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL ELECTORAL

(RÚBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL ELECTORAL

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la novena sesión ordinaria celebrada dentro del Proceso Electoral Local Ordinario, del 19 de agosto de 2021, con los votos a favor de las consejeras y consejeros electorales: Graciela Amezola Canseco, Daniel García García, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Jorge Alberto Aranda Miranda, y del Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Paolette G. Rodríguez G